



**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO 015
(09 de noviembre del 2021)**

**POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE
PREGRADO Y POSGRADO EN MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL AÑO 2022**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS, EN USO DE LAS FUNCIONES QUE LE CONFIERE EL ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR 487 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 ESTATUTO GENERAL Y,

CONSIDERANDO

1. Que la Fundación Universitaria Juan de Castellanos es una "Institución Universitaria de Educación Superior" según el Decreto 743 del 30 de abril de 1985 del Señor Arzobispo de Tunja y las Resoluciones números 2085 del 24 de marzo de 1987 y 1904 del 5 de agosto del 2002 del Ministerio de Educación Nacional.
2. Que el Artículo 29 de la Ley 30 de 1992, literal d., faculta a las instituciones universitarias para "Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión".
3. Que es deber del Consejo Académico, como máxima autoridad académica institucional, aprobar el calendario académico de los programas de pregrado y posgrado en modalidad presencial de la institución.
4. Que la Rectoría emitió Resolución de Rectoría N° 205 del 26 de octubre del 2021, por medio de la cual se crea el Calendario Institucional.
3. Que el Consejo Académico se reunió en sesión ordinaria del 09 de noviembre de 2021, como consta en el Acta No. 012-2021, para analizar el contenido de la presente Resolución.
5. Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. APROBACIÓN. Aprobar el Calendario Académico para los programas de pregrado y posgrado en modalidad presencial de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos para el año 2022, en los siguientes términos:

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO 015
(09 de noviembre del 2021)
POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO EN
MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL AÑO 2022

ACTIVIDAD	PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO
Inscripción y selección de estudiantes nuevos	Permanente	
Matrícula de estudiantes nuevos	Fecha límite: 12 de febrero de 2022	Fecha límite: 06 de agosto 2022
Inscripción de materias estudiantes antiguos	Del 13 de diciembre de 2021 al 5 de febrero de 2022	Del 5 al 30 de julio de 2022
Solicitud de Transferencias Internas	Fecha límite: 21 de enero de 2022	Fecha límite: 05 de julio de 2022
Solicitud de Transferencias Externa	Fecha límite: 28 de enero 2022	Fecha límite: 29 de julio de 2022
Matrícula ordinaria estudiantes antiguos	Fecha límite: 5 de febrero de 2022	Fecha límite: 30 de julio de 2022
Matrícula extraordinaria estudiantes antiguos	Del 7 al 17 de febrero de 2022	Del 01 al 10 de agosto de 2022
Inducción de estudiantes nuevos	3 y 4 de febrero de 2022	28 y 29 de julio de 2022
Inducción y reinducción de docentes	1 al 2 de febrero de 2022	25 al 26 de julio de 2022
Presentación de prueba de ubicación de Inglés	4 de febrero de 2022	29 de julio de 2022
Inicio de período académico - Estudiantes	07 de febrero de 2022	01 de agosto 2022
Adición y cancelación de asignaturas	Del 07 al 19 de febrero 2022	Del 01 al 13 de agosto de 2022
Cancelación de matrícula	Fecha límite: 5 de marzo de 2022	Fecha límite: 27 de agosto de 2022
Convocatoria y Selección de Monitores	Del 18 de abril al 21 de mayo de 2022	Del 03 de octubre al 04 de noviembre de 2022



RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO 015
(09 de noviembre del 2021)
POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO EN
MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL AÑO 2022

Terminación de actividades académicas del primer/segundo periodo 2022	04 de junio 2022 (para programas de 16 semanas)	19 noviembre 2022 (para programas de 16 semanas)
	11 de junio de 2022 (para programas de 17 semanas)	26 de noviembre de 2022 (para programas de 17 semanas)
Ingreso de notas al sistema de información	04 al 11 de junio de 2022 (programas de 16 semanas)	19 al 26 de noviembre de 2022 (programas de 16 semanas)
	11 al 18 de junio de 2022 (programas de 17 semanas)	26 de noviembre al 03 de diciembre de 2022 (programas de 17 semanas)
Habilitaciones e ingreso de notas	06 al 10 de junio de 2022 (programas de 16 semanas)	21 al 25 de noviembre de 2022 (programas de 16 semanas)
	13 al 17 de junio de 2022 (programas de 17 semanas)	28 de noviembre al 02 de diciembre de 2022 (programas de 17 semanas)
Cierre Sistema Académico	21 de junio 2022	06 de diciembre 2022
Inscripción y legalización de Cursos Intersemestrales	12 al 17 de junio de 2022	28 de noviembre al 02 de diciembre de 2022
Cursos Intersemestrales e ingreso de notas	21 de junio al 08 de julio de 2022	05 de diciembre de 2022 al 13 de enero de 2023
Radicación de solicitudes de grados públicos ante Dirección del Programa.	Fecha Limite: 28 de enero de 2022	Fecha Limite: 08 de agosto de 2022
Radicación de solicitudes de grado públicos ante la Unidad de Admisiones, Registro y Control Académico	Fecha Limite: 4 de febrero de 2022	Fecha Limite: 16 de agosto de 2022
Grados Públicos	4 de marzo de 2022	16 de septiembre de 2022

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO 015
(09 de noviembre del 2021)
POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO EN
MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL AÑO 2022

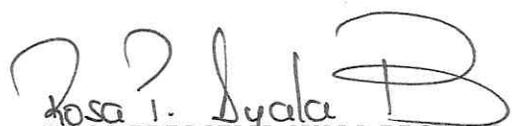
ARTÍCULO SEGUNDO. DIVULGACIÓN. Dar a conocer la existencia de la presente Resolución del Consejo Académico a las Unidades involucradas en el proceso, y publicarla en el sistema Académico Academusoft.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución del Consejo Académico rige a partir de la fecha y para el año dos mil veintidós (2022).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, el nueve (09) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)


LUIS ENRIQUE PÉREZ OJEDA, Pbro.
Rector y Representante Legal
Presidente del Consejo Académico


ROSA PRESCELIA AYALA BECERRA
Secretaria General y
Secretaria del Consejo Académico